



*D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA,
Alcalde-Presidente del
ILMO. AYUNTAMIENTO DE PORTILLO (Valladolid)*

H A C E S A B E R:

MEDIDAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN A ADOPTAR EN EL MUNICIPIO EN RELACIÓN CON EL COVID-19

Siguiendo las instrucciones y sugerencias que nos van llegando sobre procedimientos de limpieza y desinfección viaria y de espacios públicos ante la pandemia del COVID-19, el Ayuntamiento de Portillo procederá a realizar dichos trabajos en nuestro municipio según los protocolos indicados, centrando los esfuerzos en lugares que presentan **Servicios Públicos donde pueda concentrarse un número elevado de personas, especialmente centro de salud, entorno de la residencia de la 3ª edad, establecimientos comerciales abiertos (panaderías, supermercados, carnicerías, farmacia...) bancos, etc.** evitando realizar desinfecciones generales de todo el núcleo pues no se considera necesario.

La desinfección se realizará con una mezcla de lejía y agua en proporción 1/9 (una parte de lejía y 9 de agua) con mochilas y tanqueta con pulverización cercana al suelo y con escasa potencia para no levantar polvo ni aerosoles.

Se ruega no aparcar en las zonas específicas mencionadas para facilitar el trabajo de los operarios municipales.

Este trabajo se llevará a cabo el próximo jueves 26 de marzo desde las 15:30 horas,

Del mismo modo, desde la Mancomunidad "Tierra de Pinares" se procederá al lavado, de forma progresiva, de todos los contenedores de los municipios mancomunados.

Gracias por la colaboración y disculpen las molestias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En PORTILLO
EL ALCALDE, D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA
Documento firmado electrónicamente con fecha en firma.

